



2024/2028

23.7.2024

REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2024/2028 DE LA COMISIÓN

de 22 de julio de 2024

por el que se modifican los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 en lo que concierne a las entradas correspondientes a Canadá y los Estados Unidos en las listas de terceros países, territorios o zonas de estos, desde los que se autoriza la entrada en la Unión de partidas de aves de corral, productos reproductivos de aves de corral y carne fresca de aves de corral y aves de caza

(Texto pertinente a efectos del EEE)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, relativo a las enfermedades transmisibles de los animales y por el que se modifican o derogan algunos actos en materia de sanidad animal («Legislación sobre sanidad animal») ⁽¹⁾, y en particular su artículo 230, apartado 1, y su artículo 232, apartados 1 y 3,

Considerando lo siguiente:

- (1) El Reglamento (UE) 2016/429 establece que, para entrar en la Unión, las partidas de animales, productos reproductivos y productos de origen animal deben proceder de un tercer país o territorio, o una zona o compartimento de estos, que figuren en las listas establecidas de conformidad con su artículo 230, apartado 1.
- (2) El Reglamento Delegado (UE) 2020/692 de la Comisión ⁽²⁾ establece los requisitos zoonosológicos que deben cumplir las partidas de determinadas especies y categorías de animales, productos reproductivos y productos de origen animal para poder entrar en la Unión desde terceros países o territorios, o zonas de tales países o territorios, o desde compartimentos de estos en el caso de los animales de acuicultura.
- (3) El Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 de la Comisión ⁽³⁾ establece las listas de terceros países, territorios, o zonas de estos, desde los que se permite la entrada en la Unión de las especies y categorías de animales, productos reproductivos y productos de origen animal incluidos en el ámbito de aplicación del Reglamento Delegado (UE) 2020/692. Esas listas y determinadas normas generales relativas a las listas figuran en los anexos I a XXII de dicho Reglamento de Ejecución.
- (4) Concretamente, en los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 figuran las listas de terceros países o territorios, o zonas de estos, desde los que se autoriza la entrada en la Unión de partidas de aves de corral y productos reproductivos de aves de corral, y de carne fresca de aves de corral y aves de caza, respectivamente.
- (5) Los Estados Unidos han notificado a la Comisión cuatro brotes de gripe aviar de alta patogenicidad (GAAP) en aves de corral detectados en los estados de Colorado (1) y Minnesota (3), confirmados los días 8 y 9 de julio de 2024, respectivamente, mediante análisis de laboratorio (RCP-RT).

⁽¹⁾ DO L 84 de 31.3.2016, p. 1, ELI: <http://data.europa.eu/eli/reg/2016/429/oj>.

⁽²⁾ Reglamento Delegado (UE) 2020/692 de la Comisión, de 30 de enero de 2020, que completa el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo referente a las normas para la entrada en la Unión, y para el desplazamiento y la manipulación tras la entrada, de las partidas de determinados animales, productos reproductivos y productos de origen animal (DO L 174 de 3.6.2020, p. 379, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg_del/2020/692/oj).

⁽³⁾ Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 de la Comisión, de 24 de marzo de 2021, por el que se establecen las listas de terceros países, territorios, o zonas de estos, desde los que se permite la entrada en la Unión de animales, productos reproductivos y productos de origen animal de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/429 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 114 de 31.3.2021, p. 1, ELI: http://data.europa.eu/eli/reg_impl/2021/404/oj).

- (6) A raíz de la detección de estos brotes recientes de GAAP, la autoridad veterinaria de los Estados Unidos estableció zonas restringidas de al menos 10 km alrededor de los establecimientos afectados y aplicó una política de sacrificio sanitario para controlar la presencia de la enfermedad y limitar su propagación.
- (7) Los Estados Unidos han presentado a la Comisión información sobre la situación epidemiológica en su territorio, así como las medidas que han tomado para impedir que siga propagándose la GAAP tras estos recientes brotes en los estados de Colorado y Minnesota.
- (8) La Comisión ha evaluado esa información. Considera que, dada la situación zoonositaria en las zonas sujetas a restricciones que ha establecido la autoridad veterinaria de los Estados Unidos, debe suspenderse la entrada en la Unión de partidas de aves de corral y productos reproductivos de aves de corral y de carne fresca de aves de corral y aves de caza procedentes de aquellas zonas afectadas por los recientes brotes en los estados de Colorado y Minnesota, a fin de preservar la situación zoonositaria de la Unión.
- (9) Por otro lado, Canadá y los Estados Unidos han facilitado a la Comisión información actualizada sobre la situación epidemiológica en su territorio con respecto a la GAAP que dio lugar a la suspensión de la entrada en la Unión de determinados productos, tal como se establece en los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404.
- (10) Canadá ha presentado información actualizada sobre la situación epidemiológica en relación con dos brotes de GAAP en la provincia de Alberta, que se confirmaron el 9 y el 21 de febrero de 2024, respectivamente, mediante análisis de laboratorio (RCP-RT).
- (11) Los Estados Unidos han presentado información actualizada sobre su situación epidemiológica en relación con dieciocho brotes de GAAP en aves de corral en los estados de California (7), Kansas (4), Michigan (3), Minnesota (3) y Texas (1), confirmados entre el 21 de febrero y el 18 de junio de 2024 mediante análisis de laboratorio (RCP-RT).
- (12) Canadá y los Estados Unidos también han informado sobre las medidas que han tomado para impedir que siga propagándose la GAAP. En particular, a raíz de los brotes de GAAP, han aplicado una política de sacrificio sanitario para controlar y limitar la propagación de la enfermedad, y también han completado las medidas de limpieza y desinfección requeridas tras la aplicación de la política de sacrificio sanitario en los establecimientos de aves de corral infectados en sus territorios.
- (13) La Comisión ha evaluado la información presentada por Canadá y los Estados Unidos, y considera que estos países han ofrecido garantías adecuadas de que la situación zoonositaria que dio lugar a la suspensión de la entrada de partidas de determinados productos en la Unión desde las zonas afectadas en estos terceros países, tal como se establece en los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404, ya no representa una amenaza para la salud pública o animal en la Unión y que, en consecuencia, debe autorizarse de nuevo la entrada en la Unión de esas partidas procedentes de las zonas afectadas de Canadá y de los Estados Unidos desde las que se había suspendido la entrada en la Unión.
- (14) Procede, por tanto, modificar los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 para tener en cuenta la situación epidemiológica actual respecto a la GAAP en los Estados Unidos y Canadá.
- (15) Habida cuenta de la situación epidemiológica actual en los Estados Unidos con respecto a la GAAP, y con el fin de evitar una perturbación innecesaria del comercio con Canadá y los Estados Unidos, las modificaciones que deben introducirse en los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 mediante el presente Reglamento deben surtir efecto con carácter de urgencia.
- (16) Las medidas previstas en el presente Reglamento se ajustan al dictamen del Comité Permanente de Vegetales, Animales, Alimentos y Piensos.

HA ADOPTADO EL PRESENTE REGLAMENTO:

Artículo 1

Modificaciones del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404

Los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 se modifican de conformidad con el anexo del presente Reglamento.

Artículo 2

Entrada en vigor y aplicabilidad

El presente Reglamento entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

El presente Reglamento será obligatorio en todos sus elementos y directamente aplicable en cada Estado miembro.

Hecho en Bruselas, el 22 de julio de 2024.

Por la Comisión
La Presidenta
Ursula VON DER LEYEN

ANEXO

Los anexos V y XIV del Reglamento de Ejecución (UE) 2021/404 se modifican como sigue:

1) El anexo V se modifica como sigue:

a) en la parte 1, la sección B se modifica como sigue:

i) en la entrada relativa a Canadá, las filas correspondientes a las zonas CA-2.234 y CA-2.235 se sustituyen por el texto siguiente:

«CA Canadá	CA-2.234	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		9.2.2024	8.7.2024
	CA-2.235		N, P1		21.2.2024	8.7.2024»

ii) en la entrada relativa a los Estados Unidos, la fila correspondiente a la zona US-2.575 se sustituye por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.575	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		18.3.2024	3.7.2024»
--------------------------	----------	---	-------	--	-----------	-----------

iii) en la entrada relativa a los Estados Unidos, la fila correspondiente a la zona US-2.581 se sustituye por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.581	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		31.5.2024	30.6.2024»
--------------------------	----------	---	-------	--	-----------	------------

iv) en la entrada relativa a los Estados Unidos, la fila correspondiente a la zona US-2.586 se sustituye por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.586	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		3.6.2024	3.7.2024»
--------------------------	----------	---	-------	--	----------	-----------

v) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a las zonas US-2.594 a US-2.596 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.594	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		15.3.2024	30.6.2024
	US-2.595		N, P1		23.3.2024	30.6.2024
	US-2.596		N, P1		21.2.2024	30.6.2024»

vi) en la entrada relativa a los Estados Unidos, la fila correspondiente a la zona US-2.608 se sustituye por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.608	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		23.2.2024	30.6.2024»
--------------------------	----------	---	-------	--	-----------	------------

- vii) en la entrada relativa a los Estados Unidos, la fila correspondiente a la zona US-2.610 se sustituye por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.610	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		3.6.2024	30.6.2024»
--------------------------	----------	---	-------	--	----------	------------

- viii) en la entrada relativa a los Estados Unidos, la fila correspondiente a la zona US-2.612 se sustituye por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.612	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		19.3.2024	3.7.2024»
--------------------------	----------	---	-------	--	-----------	-----------

- ix) en la entrada relativa a los Estados Unidos, la fila correspondiente a la zona US-2.617 se sustituye por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.617	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		23.2.2024	30.6.2024»
--------------------------	----------	---	-------	--	-----------	------------

- x) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a las zonas US-2.633 a US-2.636 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.633	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		14.5.2024	29.6.2024
	US-2.634		N, P1		17.6.2024	29.6.2024
	US-2.635		N, P1		30.5.2024	30.6.2024
	US-2.636		N, P1		28.5.2024	27.6.2024»

- xi) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a las zonas US-2.639 y US-2.640 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.639	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		30.5.2024	29.6.2024
	US-2.640		N, P1		18.6.2024	18.7.2024»

- xii) en la entrada relativa a los Estados Unidos, la fila correspondiente a la zona US-2.646 se sustituye por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.646	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		14.6.2024	14.7.2024»
--------------------------	----------	---	-------	--	-----------	------------

- xiii) en la entrada relativa a los Estados Unidos, la fila correspondiente a la zona US-2.651 se sustituye por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.651	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		5.6.2024	5.7.2024»
--------------------------	----------	---	-------	--	----------	-----------

- xiv) en la entrada relativa a los Estados Unidos, se añaden las filas siguientes, correspondientes a las zonas US-2.667 a US-2.670, después de la fila correspondiente a la zona US-2.666:

«US Estados Unidos	US-2.667	BPP, BPR, DOC, DOR, SP, SR, POU-LT20, HEP, HER, HE-LT20	N, P1		8.7.2024	
	US-2.668		N, P1		9.7.2024	
	US-2.669		N, P1		9.7.2024	
	US-2.670		N, P1		9.7.2024»	

- b) en la parte 2, en la entrada relativa a los Estados Unidos, se añaden las siguientes descripciones de las zonas US-2.667 a US-2.670 después de la descripción de la zona US-2.666:

«Estados Unidos	US-2.667	State of Colorado Weld 11 Weld County: A circular zone of a 10 km radius starting with North point (GPS coordinates: 104.3905872°W 40.2270488°N)
	US-2.668	State of Minnesota Kandiyohi 14 Kandiyohi County: A circular zone of a 10 km radius starting with North point (GPS coordinates: 95.1844948°W 45.1575479°N)
	US-2.669	State of Minnesota Kandiyohi 15 Kandiyohi County: A circular zone of a 10 km radius starting with North point (GPS coordinates: 95.1434154°W 45.2764256°N)
	US-2.670	State of Minnesota Renville 02 Renville County: A circular zone of a 10 km radius starting with North point (GPS coordinates: 94.8243971°W 44.6212325°N)»

- 2) En el anexo XIV, en la parte 1, la sección B se modifica como sigue:

- a) en la entrada relativa a Canadá, las filas correspondientes a las zonas CA-2.234 y CA-2.235 se sustituyen por el texto siguiente:

«CA Canadá	CA-2.234	POU, RAT	N, P1		9.2.2024	8.7.2024
		GBM	P1		9.2.2024	8.7.2024
	CA-2.235	POU, RAT	N, P1		21.2.2024	8.7.2024
		GBM	P1		21.2.2024	8.7.2024»

- b) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.575 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.575	POU, RAT	N, P1		18.3.2024	3.7.2024
		GBM	P1		18.3.2024	3.7.2024»

- c) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.581 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.581	POU, RAT	N, P1		31.5.2024	30.6.2024
		GBM	P1		31.5.2024	30.6.2024»

- d) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.586 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.586	POU, RAT	N, P1		3.6.2024	3.7.2024
		GBM	P1		3.6.2024	3.7.2024»

- e) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a las zonas US-2.594 a US-2.596 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.594	POU, RAT	N, P1		15.3.2024	30.6.2024
		GBM	P1		15.3.2024	30.6.2024
	US-2.595	POU, RAT	N, P1		23.3.2024	30.6.2024
		GBM	P1		23.3.2024	30.6.2024
	US-2.596	POU, RAT	N, P1		21.2.2024	30.6.2024
		GBM	P1		21.2.2024	30.6.2024»

- f) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.608 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.608	POU, RAT	N, P1		23.2.2024	30.6.2024
		GBM	P1		23.2.2024	30.6.2024»

- g) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.610 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.610	POU, RAT	N, P1		3.6.2024	30.6.2024
		GBM	P1		3.6.2024	30.6.2024»

- h) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.612 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.612	POU, RAT	N, P1		19.3.2024	3.7.2024
		GBM	P1		19.3.2024	3.7.2024»

- i) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.617 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.617	POU, RAT	N, P1		23.2.2024	30.6.2024
		GBM	P1		23.2.2024	30.6.2024»

- j) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a las zonas US-2.633 a US-2.636 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.633	POU, RAT	N, P1		14.5.2024	29.6.2024
		GBM	P1		14.5.2024	29.6.2024
	US-2.634	POU, RAT	N, P1		17.6.2024	29.6.2024
		GBM	P1		17.6.2024	29.6.2024
	US-2.635	POU, RAT	N, P1		30.5.2024	30.6.2024
		GBM	P1		30.5.2024	30.6.2024
	US-2.636	POU, RAT	N, P1		28.5.2024	27.6.2024
		GBM	P1		28.5.2024	27.6.2024»

- k) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a las zonas US-2.639 y US-2.640 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.639	POU, RAT	N, P1		30.5.2024	29.6.2024
		GBM	P1		30.5.2024	29.6.2024
	US-2.640	POU, RAT	N, P1		18.6.2024	18.7.2024
		GBM	P1		18.6.2024	18.7.2024»

- l) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.646 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.646	POU, RAT	N, P1		14.6.2024	14.7.2024
		GBM	P1		14.6.2024	14.7.2024»

- m) en la entrada relativa a los Estados Unidos, las filas correspondientes a la zona US-2.651 se sustituyen por el texto siguiente:

«US Estados Unidos	US-2.651	POU, RAT	N, P1		5.6.2024	5.7.2024
		GBM	P1		5.6.2024	5.7.2024»

- n) en la entrada relativa a los Estados Unidos, se añaden las filas siguientes, correspondientes a las zonas US-2.667 a US-2.670, después de las filas correspondientes a la zona US-2.666:

«US Estados Unidos	US-2.667	POU, RAT	N, P1		8.7.2024	
		GBM	P1		8.7.2024	
	US-2.668	POU, RAT	N, P1		9.7.2024	
		GBM	P1		9.7.2024	
	US-2.669	POU, RAT	N, P1		9.7.2024	
		GBM	P1		9.7.2024	
	US-2.670	POU, RAT	N, P1		9.7.2024	
		GBM	P1		9.7.2024»	